



NOTA UOC N° 011/26

Pedro Juan Caballero, 20 de marzo de 2026

Señor

Abg. JUAN AGUSTÍN ENCINA, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Direc.: E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña

Teléf.: 021 - 4154000

Asunción:

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Circunscripción Judicial de Amambay, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, en referencia a las observaciones que afectan al Expte. N° 303246, sobre la *ampliación de monto del Contrato N° 19/2024: "Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones especiales, eléctricas y electromecánicas" (2° llamado), ID N° 441323*; a objeto de informar que se han subsanado las observaciones al Dictamen Técnico N° 01/2026, que se remite nuevamente para su verificación. - - - - -

Atentamente.